

De la Cruz: necesario que se transparenten las coaliciones en 2023

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El morenista Faustino de la Cruz felicitó a la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) por su propuesta legislativa para regular y transparentar los acuerdos de las coaliciones, pero pidió que esto sea más allá de la "repartición del pastel" y contemple el programa de gobierno, porque después las acciones distan mucho de las promesas de campaña.

Durante el análisis de la iniciativa que presentó el PAN en la Legislatura mexiquense se acordó seguir observándola, con la propuesta por el PRD, para ver si es posible que entre en vigor durante el siguiente proceso electoral

que inicia formalmente en enero del siguiente año.

Aunque diputados del PRI acudieron a la comisión, hasta el momento no han expresado su postura en este tema en el que el PRD también ya presentó una iniciativa que esperan se revise junto a la del partido albiazul para poder enriquecer el dictamen.

Por su parte, la diputada del PAN Ingrid Schemelensky Castro explicó que el objetivo de reformar el Código Electoral es garantizar la participación continua, plural e incluyente en el gobierno de los partidos políticos que conformen una alianza electoral para la elección de gubernatura y pre-



"Debe ser más allá de la "repartición del pastel". ESPECIAL

sidencias municipales, a través de una candidatura común.

Por ello, que desde el registro de candidaturas comunes, se integre un programa de gobierno y un convenio que establezca la forma en que gobernará la candidata o el candidato en caso de resultar electa o electo.

Para eso es necesario ajustar la legislación electoral para

que, como condición previa a la campaña electoral, se cuente con normas y certeza en la integración del gobierno.

El panista Adrián Juárez añadió que las alianzas electorales son una realidad, la cual se traduce en gobiernos de coalición, para pasar de la etapa de las campañas a la representatividad en el gobierno. ■